UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Relaciones Laborales y Recursos Humanos

## VIII Edición del Concurso de Ideas

22/10/2024

ugr emprendedora  Concurso de Ideas

¿Tienes una idea brillante? ¡Este es el momento perfecto para brillar!

Únete a nosotros en esta apasionante aventura, donde no solo podrás hacer realidad tus sueños, sino también ganar premios económicos y reconocer 1 crédito ECTS.

¿Quién puede participar?

Los participantes pueden ser estudiantes que cursen titulaciones oficiales (Grado, Doctorado y Máster Universitario), PTGAS, PDI o egresados/as titulados/as por la Universidad de Granada de los tres últimos cursos académicos (2023-2024, 2022-2023 ó 2021-2022).

¿Qué tengo que hacer?

Los participantes deberán rellenar una plantilla (disponible en la Sede Electrónica de la UGR) donde detallarán la idea y la información del equipo. También deberán inscribirse y entregar la documentación a través del procedimiento disponible en la sede electrónica de la Universidad de Granada a partir del 17 de octubre de 2024.

¡No olvides leer las bases completas!

¿Hasta cuándo tengo de plazo para participar?

El plazo de inscripción es hasta el 14 de noviembre de 2023.

Además de enviar la documentación, para participar en el concurso tendrás que


Copyright© 2025 Universidad de Granada

presentar tu propuesta en la Fase I del VIII Concurso de ideas. Esta fase inicial se realizará en todos los centros y facultades de la Universidad de Granada, así que competirás con otras ideas de los compañeros de tu misma facultad o escuela. La idea ganadora obtendrá un premio de 400 euros.

Los ganadores de cada centro competirán en la Gran Final del VIII Concurso de Ideas. En este caso, los premios serán más cuantiosos para los ganadores:

* 1er Premio: 2000EUR
* 2º Premio: 1000EUR
* 3er Premio: 800EUR

Más información:

También puedes consultar las Bases del VIII Concurso de Ideas de UGR emprendedora
.


Copyright© 2025 Universidad de Granada